



Mesa redonda informativa sobre los cinco patriotas detenidos en las entrañas del monstruo, el 30 de julio de 2001, "Año de la Revolución victoriosa en el nuevo milenio". (Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

**Randy Alonso.**- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

Desde la estrechez de las celdas de castigo donde han sido confinados, cinco valerosos patriotas cubanos dan ejemplo de dignidad, decoro y honor de todo un pueblo, y siguen mostrando la grandeza de su alma a través de su prosa, su poesía y su humor.

Continuamos esta tarde nuestra serie de mesas redondas informativas En las entrañas del monstruo, para lo que me acompaña un panel integrado por el compañero Lázaro Barredo, periodista de *Trabajadores*; Reinaldo Taladrid, periodista del Sistema Informativo de la Televisión Cubana; Arleen Rodríguez Derivet, periodista también que nos acompaña siempre en nuestras mesas redondas, conductora de la revista Haciendo Radio y también editora de la revista *Tricontinental*; Y Rogelio Polanco, director del periódico *Juventud Rebelde*.

Invitados en el estudio con nosotros hoy, representantes del INDER, de la Oficina del Historiador de La Habana y también de la Unión de Jóvenes Comunistas en la provincia La Habana.

Y mientras no se conocen aún noticias públicas del estado en que se encuentran nuestros cinco compatriotas, solo se sabe a través de sus familiares que continúan confinados en el Hueco, mientras el libelo de la mafia le oculta a la población hispana de Miami que nuestros cinco compatriotas han sido llevados a las celdas de detención, pues esta noticia solo ha salido publicada en la edición en inglés del *Miami Herald*; mientras aún los abogados esperan porque se le dé respuesta a la moción de por qué han sido confinados nuestros compatriotas a las celdas de castigo, bueno, pues las noticias en Miami siguen estando giradas hacia los chanchullos que se están dando en la Fundación Nacional Cubano Americana, el germen o el centro de la mafia narcoterrorista de Miami.

Rogelio Polanco tiene seguimiento a estas noticias para nuestra mesa redonda.

**Rogelio Polanco.**- Muy buenas tardes a televidentes y radioyentes.

La semana pasada estuvimos analizando algunos de estos chanchullos de los que tú hablabas, Randy, y estas divisiones, estas supuestas renunciadas y toda esta suciedad que está saliendo por estos días en el seno de la mafia, y, por supuesto, hemos seguido algunas de estas cosas.

La semana pasada hablamos de que ahora hay dos fundaciones, de que uno de los capos de la mafia cogió el registro de la Fundación Nacional Cubano Americana en Miami, en la Florida, y fundó una nueva supuesta organización, y que entre ellos sigue la lucha por el poder y por el dinero, el reparto del motín. Acaba de salir una información en el libelo que habla de que algunas de estas cosas no son fortuitas, sino que tienen explicaciones, y el resultado de esta situación es que un acuerdo confidencial que se produjo hace algún tiempo entre la Fundación y el Servicio de Rentas Internas obligó al cambio de nombre de la organización. Esta información sale ayer y habla de que este acuerdo es reservado, es confidencial y que, por tanto, no pueden dar información sobre cuál es el acuerdo.

Para que podamos entender un poquitico más esta situación, hay que decir que el Servicio de Rentas Internas es una institución norteamericana que se ocupa esencialmente de cobrar el fisco, o sea, del pago de los contribuyentes al Estado y, por tanto, en esa función realiza diferentes actividades de supervisión de todas las entidades que están como tal suscritas o inscritas en el registro de organizaciones.

Lo que ha pasado, según el libelo, es que en una auditoría realizada a partir del año 1994 y que duró nada más y nada menos que cuatro años, una auditoría por parte de esta institución, del Servicio de Rentas Internas, se demostró que no había ninguna irregularidad en los manejos de la Fundación, algo bastante dudoso y que, además, ¿por qué entonces duró tanto tiempo una



30 de julio de 2001

2

auditoría?, no sabemos; pero lo que sí salió de la misma es que la Fundación tenía que cambiar el nombre porque se semejaba mucho a la que existía en Washington, llamada Fundación Cubano Americana.

O sea, como recordarán, en el año 1981, cuando se funda la Fundación Nacional Cubano Americana, engendro de la era Reagan, se inscribe como una supuesta organización con fines educativos, sin ánimos de lucro, algo que, por supuesto, nadie cree y que la realidad histórica ha demostrado todo lo contrario; mientras que en Washington se funda, posteriormente, una organización casi con el mismo nombre, pero llamada Fundación Cubano Americana, sin el título de Nacional, para hacer la labor de lobby, de cabildeo en Washington; digámoslo mejor, la labor de presión, de chantaje, de la cual ellos han sido protagonistas en todo este tiempo.

Bueno, la auditoría dice solamente que hay que cambiar eso, que no puede haber una organización supuestamente sin ánimos de lucro en la Florida y otra que tiene que rendir cuentas a las autoridades, porque hace cabildeo en Washington, con un nombre similar. Las demás cosas están en secreto, y sabemos que están en secreto porque hay mucha suciedad detrás de eso.

Lo que pasó fue que en el año 1999 se funda entonces, con el mismo número de registro, en el estado de la Florida, la llamada Jorge Mas Canosa *Freedom Foundation*, una organización igual, con sentido educativo, sin ánimo de lucro, en el mismo registro de la Fundación Nacional Cubano Americana, y se registra entonces a nivel federal, en Washington, la Fundación Nacional Cubano Americana, todos los directivos supuestamente renuncian a la anterior Fundación y se inscriben con los mismos cargos en la Fundación Nacional Cubano Americana, registrada en Washington, y todo esto ocurre a puertas cerradas, y ahora se ha destapado esto. Por tanto, el capo Mario Miranda, que conocemos y recordamos como exguardaespalda de Jorge Mas Santos y que tuvo su participación en el secuestro del niño, hace entonces esta inscripción de la Fundación en Miami.

En la práctica todo esto ha sido un truquito, Randy, un truquito antes para tratar de evadir lo que todos sabemos, los ingresos provenientes del narcotráfico, del crimen, del terrorismo, que son los que han engrosado los fondos de la Fundación para evitar el pago de impuestos; para evitar, por supuesto que hayan sido chequeados por las autoridades durante todo este tiempo, y esta nueva idea es otro truquito para tratar de hacer lo mismo. O sea, con esto no van a engañar a nadie.

Pero es que han seguido los chanchullos, y una información que tenemos también de la semana pasada, es un memorando secreto que ha sido enviado por correo electrónico, nada más y nada menos que por José Cárdenas, el director en Washington de la Fundación, donde habla de lo que todos sabemos, y es que se está produciendo un proceso de autolimpieza en la Fundación. El dice autolimpieza, yo creo que lo que demuestra es que estaban bastante sucios, todo el mundo lo sabe, nosotros lo hemos anunciado durante años y ellos ahora están tratando de limpiarse, algo que no pueden lograr, porque tan sucios eran los que estaban y se fueron, encabezados por Ninoska, como los que se quedaron.

Pero es interesante que en este correo electrónico que acaba de ser revelado por la prensa en la Florida, dice José Cárdenas que "el proceso de autolimpieza es de aquellos miembros que no se han ajustado a la muerte del fundador de ese grupo, Jorge Mas Canosa, y que lo que tienen aquí es un número de personas que construyeron relaciones especiales" —ya sabemos cuáles fueron las relaciones especiales con Mas Canosa, que les permitió hacer y deshacer en Miami y en el resto de Estados Unidos— "y que nunca se han ajustado bien a su muerte", dice este correo electrónico. "Estas personas", a las cuales no identifiqué, "esperaban tener el mismo tipo de cercanía con Jorge Mas Santos, hijo de Mas Canosa, que tiene", dice el cable, "su propio estilo, su propia marca y que no imita a su padre". Esas relaciones no se materializaron de la manera que ellos deseaban y se sintieron excluidos en sus mentes", dice aquí el correo electrónico, "tal vez despreciados, rechazados."

Y agrega entonces Cárdenas que "podría haber más renunciadas de personas indignadas justificadamente de que todo esto acabe, y no creo que sea algo malo." O sea que este mismo



capo de la mafia sigue anunciando que esto no se ha acabado y que va a seguir yéndose gente o botando gente que no se ajusta a los nuevos intereses del reparto del botín por parte de la mafia.

Por supuesto, ha habido reacciones a esto, Ninoska enseguida dijo lo siguiente: "Esto lo que muestra es el nivel de baja que ha llegado la Fundación, más allá de ser muestra de servilismo y, por tanto, no deseo ser parte de esto." Fíjense lo que está diciendo, ella podía incluirse también en todo ese nivel de baja y de servilismo que ha estado presente en la Fundación en todo este tiempo.

Pero hay otro comentario de un asesor legal de la Fundación, George Howler, que dice que "esto es algo que no es bueno para nosotros" —descubrió el Mediterráneo. Y más adelante dice, en otra parte de la información que "es muy negativo para nosotros, nos hace ver débiles, divididos". Eso es lo que son ellos.

Pero tengo además, Randy, otra información que salió ayer en el libelo y es una carta abierta de algunos de los renunciados, de Mirtha Iglesias, Matilde Quintana, Fernando de Rojas y Mario Miranda —este es el ex guardaespaldas.

**Randy Alonso.**— Mirtha Iglesias, por cierto, es la esposa de Iglesias, el piloto de Hermanos al Rescate, que fue uno de los apaleados por los abogados en el juicio.

**Rogelio Polanco.**— Así mismo, uno de los que estuvo allí supuestamente como testigo en el juicio.

Dice lo siguiente esta cartica: "Eso no es lo que estamos viendo hoy de algunos miembros de la directiva de la Fundación" —o sea, se refiere a que ellos trabajaron mucho, se sacrificaron y que ahora están viendo otra cosa—, "a quienes solamente les interesan" —miren esto— "las carreras políticas, sus negocios privados y notoriedad." Parecería un chiste que ahora estos que fueron parte del pastel durante tanto tiempo, estén diciendo esto.

Por si esto fuera poco, acaba de salir otra información que demuestra nada más y nada menos que la forma en que ha actuado la Fundación en todo este tiempo, su complicidad con las autoridades y el modo en que han obtenido el capital financiero para hacer su guerra de terror contra nuestro país. Y es que recordarán aquella demanda contra la empresa de Mas Canosa *Church and Tower* por todo aquello que se le encontró en cuanto a los negocios de pavimentación de carreteras en la Florida y por lo cual la demanda, después de varios años de este proceso judicial, terminó en que debían pagar nada más y nada menos que 20 millones de dólares. Bueno, eso ha quedado ahí.

Ahora acaba de salir también que el Estado, el gobierno, ha otorgado a la Fundación nada más y nada menos que —adivinen la cifra— 20 millones de dólares para el llamado proyecto de La Torre de la Libertad. Recuerden cuál es aquella torre que se reinauguró hace poco tiempo, que va a ser la sede de la Fundación allí en Miami, un supuesto museo de toda su agresión a Cuba, y entonces creo que la cosa va a quedar más o menos nivelada: 20 millones de demanda por un lado y 20 millones para que puedan entonces seguir haciendo sus fechorías contra Cuba.

Creo que esto es una demostración de que las cosas seguirán igual en Miami y que la suciedad no se va a acabar muy fácil.

**Randy Alonso.**— Y que realmente los políticos que están ahí en Miami responden a los intereses de la Fundación y, por lo tanto, cualquier cosa en la que esté involucrada toda esta mafia narcoterrorista va a ser apañada por las autoridades políticas, permitida por las autoridades judiciales y, además, en estado de connivencia con las autoridades que deben combatir esas manifestaciones, como es el caso del Buró Federal de Investigaciones, presidida por el señor Héctor Pesquera.

Creo que es parte de ese ambiente de Miami, un ambiente en el que evidentemente esta gente campea por su respeto, a pesar de que en estos días sigan saliendo las noticias de que ya la comunidad cubana en Miami es minoría con respecto a los hispanos, pero, realmente, mantiene



el poder político, sobre todo en estos condados donde, entre otras cosas, se robaron las elecciones de Estados Unidos.

En medio de este ambiente en el que se está dando la fragmentación de la Fundación Nacional Cubano Americana, las políticas de Estados Unidos hacia Cuba siguen siendo centro de discusión en el Congreso norteamericano, varias son las enmiendas, las propuestas que se han presentado desde el año pasado en ese Congreso y este 26 de julio tuvo lugar la discusión, en el Congreso norteamericano, de dos importantes enmiendas que piden un cambio en las relaciones de Estados Unidos con Cuba.

Sobre este particular la televisión española y también el canal hispano *Univisión* transmitieron su visión sobre el asunto.

*Periodista.* - En Washington la Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto para levantar la mayor parte de las restricciones a los viajes a Cuba; ha sido gracias al voto de la mayoría republicana y supone una derrota para los más intransigentes. El año pasado una medida similar fue derrotada en el Senado, controlado por los republicanos.

*Lo que no han aprobado es el fin del embargo que Estados Unidos mantiene sobre la isla desde hace 40 años.*

*Periodista.* - En Washington la Cámara de Representantes votaba a favor de suavizar las restricciones para viajar a la isla. Ocurrió el miércoles, a pesar de la fuerte oposición de los congresistas cubanoamericanos.

*Díaz-Balart.* - Lograron pasar una enmienda que prohíbe que se gasten fondos para hacer cumplir esa ley.

*Periodista.* - Según este analista del tema cubano, lo que está ocurriendo es símbolo inequívoco de cambios de actitud.

*Lisandro Pérez.* - Sí hay intereses que están surgiendo en este país, sobre todo intereses financieros, intereses agrarios, que ven el embargo como una cosa negativa y que ya es hora que sea levantado.

*Periodista.* - La enmienda cameral no permite que el turismo sea masivo, o sea, siguen las prohibiciones, pero deja sin garras al Departamento del Tesoro para hacer cumplir la ley.

*Este congresista cubano-americano demócrata dice sentirse traicionado por el Presidente.*

*Bob Menéndez.* - Un mensaje moral tiene que tener acciones morales, no solamente palabras, y la retórica es muy fuerte, pero la acción es muy débil.

*Periodista.* - Hace dos semanas Bush prometió que ampliaría las leyes para evitar viajes excesivos a Cuba, pero ayer precisamente fue un republicano quien propuso los cambios en dirección opuesta.

*Pero para en realidad saber qué cambios podrían ocurrir en la política de Estados Unidos hacia Cuba todavía hay que esperar. Esta medida recién aprobada por la Cámara de Representantes todavía tiene que ser avalada por el Senado y posteriormente firmada por el propio presidente George W. Bush.*

**Randy Alonso.** - Bueno, ahí están las imágenes y están los comentarios de estas dos televisoras.

Le preguntaré entonces a Lázaro Barredo qué piensa de esta discusión en el Congreso, qué representa y qué piensa del encendido discurso de Díaz-Balart y de las quejas de Bob Menéndez.

**Lázaro Barredo.** - Yo pienso, Randy, en primer lugar, que la sabuesera está revuelta, porque, evidentemente, con el escándalo este de la mafia, el escándalo interno multiplicado, porque fíjate que está saliendo el problema financiero, la división interna, es decir, está saliendo el estiércol de



nuevo, está saliendo del pantano, de la ciénaga, realmente no se puede esperar otra cosa; pero a eso le vienen de pronto dos decisiones que tienen que haber estremecido a los sectores anticubanos en Estados Unidos, porque es un reflejo de lo que se está discutiendo hoy en muchos sectores de la sociedad.

Yo reitero lo que dije aquí en la última mesa redonda: Después de Elián, la mafia y la ultraderecha recibieron un estacazo al estilo de Playa Girón, que se lo están sintiendo por la repercusión que tiene en la opinión pública norteamericana. Y la restricción de los viajes es uno de los fenómenos esenciales que más repudio ha originado dentro de la sociedad norteamericana, recrudescida por la decisión del presidente Bush el 12 de julio pasado, cuando una de las medidas, para poder aplicar el *waiver* al Título Tercero de la Ley Helms-Burton, una de las medidas que adoptó fue pedirle al Departamento del Tesoro la aplicación de las medidas administrativas para sancionar fuertemente a las personas que han viajado a Cuba sin autorización del gobierno de Estados Unidos. Es decir, esta es una reacción, realmente, a esa situación.

Y, efectivamente, la semana pasada, al final ya de la tarde del 25 de julio, en la discusión del proyecto de Financiamiento del Tesoro para el año próximo, se presentaron dos enmiendas que tuvieron un debate y una votación realmente interesante: la enmienda presentada por el representante republicano por Arizona, Jef Fleyk, la cual establece la no utilización de fondos para que el Departamento del Tesoro pueda aplicar las regulaciones que prohíben que ciudadanos de Estados Unidos viajen a Cuba.

La votación de esta enmienda se comportó 240 a favor, 186 en contra y ocho que no votaron. La reacción inmediata de la mafia, tanto de Lincoln Díaz-Balart como de Bob Menéndez, fue de irritación, porque realmente no esperaban una reacción de esta manera en la Cámara, porque para obtener los 240 votos, indudablemente, congresistas demócratas y republicanos tuvieron que compartir el criterio de que hay que oponerse realmente a esas prohibiciones de viajar a Cuba.

Inmediatamente después se sometió a votación una enmienda presentada por el representante Charles Rangel, demócrata de Nueva York, que aquí lo hemos visto en varias mesas redondas, que abogaba por no aprobar ninguna partida financiera para implementar, administrar o aplicar el bloqueo económico contra nuestro país.

La votación de esta enmienda se comportó de la siguiente manera —y es interesantísimo—: 201 votos a favor de la enmienda de Rangel y 227 en contra, o sea, solo una diferencia de 26 votos decidió que no hubiera una oposición total al financiamiento para aplicar las regulaciones del bloqueo contra Cuba, que es una señal evidente de que, realmente, con independencia a nuestra resistencia, a nuestra capacidad probatoria de mantenemos en pie, fimes, buscando fórmulas para el desarrollo, evidentemente hay ya sectores políticos en Estados Unidos que están en contra de esta política de agresión.

**Randy Alonso.** - Por cierto, Lázaro, Rangel durante varias sesiones del Congreso ha presentado, de diversas maneras, varias mociones a favor de que se quite el bloqueo contra Cuba, de una u otra forma, y realmente de las que ha presentado ha sido esta la que más estrecha votación ha tenido. Creo que, como tú dices, es una muestra también de cómo...

**Lázaro Barredo.** - Tiene enloquecido a Lincoln Díaz-Balart, porque, fíjate, Lincoln Díaz-Balart ha hecho todos los esfuerzos habidos y por haber. Como es miembro de la Comisión de Reglas y Arbitrios que decide si una enmienda pasa o no, ha logrado, con apoyo republicano evitar que las enmiendas de Rangel puedan pasar; sin embargo, aquí, con una percha en la discusión de la Ley del Tesoro, fíjate cómo lo estremeció, 26 votos de diferencia.

Yo quería apuntar que esta decisión de la Cámara de Representantes de permitir los viajes a Cuba no es nueva, esto ya pasó el año pasado, en la Cámara se logró y Jesse Helms y la ultraderecha lograron en el Senado evitar realmente que esa ley pudiera aprobarse.



Todo parece indicar que este año no va a ocurrir eso, es decir, ya el vocero del Partido Demócrata, Thomas Daschle, ha dicho que ellos van a apoyar esa votación y en el Senado debe ser aprobada, lo cual amaría una gran contradicción a la administración norteamericana, porque el Congreso...

**Randy Alonso.**- Daschle, que a la vez es el líder del Senado en este momento.

**Lázaro Barredo.**- El *speaker* del Senado —dije vocero, pero es el *speaker* realmente. Amaría una gran contradicción dentro de la política norteamericana, porque por primera vez el Congreso se manifestaría en aprobación al respeto al derecho constitucional de los ciudadanos norteamericanos y la Administración tendría que estar en contra de eso. Y evidentemente lo va a estar.

Fíjate cuál es la reacción, quería leerte varias opiniones brevemente. Por ejemplo: Un congresista demócrata, William de la Cut, afirmó, lo dijo ahora en el debate que "Estados Unidos construye un muro de Berlín propio al impedir que los estadounidenses viajen libremente a Cuba". Ese es un mayoritario sentir.

El congresista republicano Jerry Moran, quien votó a favor de la propuesta, dijo que "es tiempo de que Estados Unidos intente un camino diferente con Cuba".

El propio proponente, Fleyk decía "que lo único que está sucediendo aquí" —es decir, en Estados Unidos— "es que la mayoría de los americanos no quiere que su gobierno le diga a dónde puede y a dónde no puede viajar, y ese es el verdadero punto de todo esto."

La administración reaccionó rápidamente a esta propuesta y dijo que ese no es su camino, está en contradicción con todas las medidas que han venido adoptando. El portavoz de la Casa Blanca se limitó a decir que es todavía temprano para analizarlo, que hay un largo camino en el proceso legislativo, pero que ese no es el camino de la administración Bush, que ha declarado públicamente estar en contra de todas las decisiones que aflojen el bloqueo, de todas las decisiones que puedan lograr un mejoramiento de la política con respecto a nuestro país.

¿Qué es lo que puede suceder? Bueno, puede suceder eso que te decía, que la Cámara y el Senado aprueben esa enmienda dentro de esta Ley y que el Presidente la vete. Y si no la veta que la engavete, o por lo menos que engavete la ley, lo cual crearía un gran problema; o que vete la cláusula que regularía o resolvería el problema de las limitaciones para los viajes a Cuba.

El tema cubano va a crear una nueva contingencia en la política de la administración Bush, en la medida en que esta enmienda camine en el Senado, por lo menos lo va a poner en una gran contradicción de cara al público norteamericano, que no va a entender esa decisión, como decía Fleyk, de que le sigan diciendo a dónde puede viajar y a dónde no puede viajar. Es decir, junto con las decisiones administrativas de castigar a los que hayan viajado a Cuba, crea un gran problema que habrá que seguir muy atentamente.

**Randy Alonso.**- Sin duda, es parte de toda esta situación que se da contradictoriamente en el Congreso norteamericano, cuando en la Cámara de Representantes, donde dominan los republicanos, se da esta votación que, como tú decías, sorprendió a esa propia derecha republicana, viendo además que tienen un Senado donde ahora los demócratas ostentan la mayoría y que por lo tanto las maniobras del liderazgo republicano en el Senado son prácticamente nulas en este momento.

**Lázaro Barredo.**- El público vio a través del video a Lincoln Díaz-Balart furioso en el Congreso, estaba bufando, era un búfalo realmente ahí.

**Randy Alonso.**- Habría que ver si lo de Lincoln Díaz-Balart tiene solamente que ver con este golpe que recibió en el Congreso norteamericano o se liga en él toda la frustración que debe tener porque sus pagadores están divididos, los mafiosos, los capos que lo dirigen están en problemas ahora y, porque, además, él mismo está metido también en problemas. Hay un rollo



amado alrededor del financiamiento de las campañas de Lincoln Díaz-Balart, y le propongo a Taladrid que nos dé información sobre eso.

**Reinaldo Taladrid.** - Mira, Randy, nosotros decimos "la mafia". ¿Qué cosa es un mafioso? Un mafioso es alguien que hace actividades ilegales y usa la violencia en distintas formas para las actividades ilegales. En este caso, una vez más, les vamos a demostrar a todos los que nos oigan o nos vean, por qué Lincoln Díaz-Balart, entre otros tantos, es parte de esta mafia cuyo fin es ser anticubano desde cualquier punto de vista.

Lincoln Díaz-Balart, la parte violenta ya la hemos hablado, sus vínculos con la Fundación, qué hace esa Fundación Nacional Cubano Americana, cómo ha apoyado a familias de terroristas, cómo ha apoyado a terroristas, cómo ha apoyado muchas causas que usan la violencia y el terrorismo en cualquier medio. Eso está claro.

Ahora bien, ¿qué es una gente que está fuera de la Ley? Sí, Lincoln Díaz-Balart, congresista por un distrito del condado de Dade, del estado de la Florida, está fuera de la ley, es un delincuente. ¿Por qué? Bueno, pues un delincuente es alguien que viola una ley y puede ir a un proceso penal, que es el que manda a cárcel o a un proceso civil donde generalmente hay sanciones económicas, tienes que pagar tanto, indemnizaciones, etcétera.

Lincoln Díaz-Balart va por dos sanciones en lo que va de año; ha sido sancionado dos veces, un congresista, a pagar multas. ¿Por qué? Muy sencillo, porque —lo voy a explicar en detalle— sencillamente están recibiendo una enorme cantidad de dinero para sus campañas de reelección —los congresistas se reeligen cada dos años, 1998-2000— y no lo declaran, y después aparece lo mismo que ya vimos aquí en Miami: ¿Te acuerdas del comisionado Reboredo y los libros? Resulta ser que hay problemas en los libros, se les olvidó registrarlos, etcétera.

Primero, a Lincoln Díaz-Balart, en febrero, la Comisión Federal Electoral le puso una multa de 5 500 dólares. Sencillamente, le hicieron una auditoría a la campaña y, aunque no aparecen todos los detalles, yo tuve acceso a la auditoría, la vi, y había más de 100 000 dólares que no estaban claramente explicados. Después, en todos esos manejos legales, los abogados, etcétera, ellos lograron bajar la cantidad esa, pero hubo una cantidad altísima que no tenía explicación y le pusieron una sanción civil, económica, una multa de 5 000 dólares. Aquello pasó bastante calladito.

Pero resulta que, como es un mafioso, no se puede contener, y por segunda vez en este año, el representante Lincoln Díaz-Balart ha sido sancionado a pagar una multa por la Comisión Federal Electoral, en esta ocasión de 30 000 dólares. Ya le pusieron una multa de 30 000 dólares, porque es en el mismo año y la gente dice: Pero, ven acá, si te acabamos de sancionar y tú eres congresista y te volvemos a tener que sancionar, no pueden ser 5 000, son 30 000 ahora. ¿Por qué razón? Bueno, Díaz-Balart aceptó la multa primera, la de febrero, perfecto; pero, ¿qué hizo Díaz-Balart? Contrató —fíjate esto, para que ves cómo el dinero lo mueve todo; sigue el dinero que por ahí encuentras todo— al antiguo jefe de la Comisión Federal Electoral y, por supuesto, a un contador de Miami para que le arreglaran el asunto.

¿Qué hizo Lincoln Díaz-Balart? Primero, no habla del tema públicamente; ustedes ven que cada vez que hay algo que tiende a hacer justicia hacia Cuba, él aparece —como dice Lázaro—, bufa, habla, increpa, dice cualquier cosa, pero en este tema no ha dado la cara, se ha negado a hablar. Sacó un comunicado escrito, igualito que hace el Presidente, que cuando no le conviene hablar de algo saca un documento escrito para no tener que responder preguntas.

¿Qué dice el documento escrito? Dice: "Yo profundamente lamento el fallo de mi equipo de no haberme informado sobre las averiguaciones que estaba haciendo la Comisión Federal Electoral y de sus dificultades en responder a esas averiguaciones." O sea, fíjate el problema: "No me avisaron a tiempo; caballero, cuando empiecen a averiguar avísenme que yo sé manejar estas cosas por abajo, debajo de la mesa, yo tengo mis contactos, cómo no me van a tener al tanto de que nos están investigando de nuevo." Parece que se ha investigado permanentemente en lo que tiene que ver con dinero.



Dijo en este comunicado —repito que él no ha dado la cara en esto— que "el problema había surgido de serios problemas con los contadores, después de que el tesorero de su campaña, Ayuwan Tomas, se enfermó" —se enfermó el tesorero, todos los demás son subnormales, tienen coeficiente Down, Síndrome Down, dan 20 todo el mundo de la campaña después que se enfermó.

Los otros miembros del staff cometieron errores en seguir el rastro —como decimos nosotros aquí— o la ruta de los contribuyentes: de dónde venían esas contribuciones, cuánto dinero era, de dónde venía, etcétera.

En resumen, según esta segunda sanción, él aceptó más de 28 000 dólares ilegales, y si no le meten la auditoría, si no le meten la sanción no los devuelve, vamos a estar claros; se reparte. Dice que no, que se enfermó el tesorero, todos los demás tienen Síndrome Down, todos los demás son bobos, no pudieron seguir el rastro, no pudieron sacar la cuenta, la ley es clara —una de las leyes más violadas en la historia de Estados Unidos, la Ley Electoral— de cuánto te puede dar una persona, cuánto te puede dar una compañía; está el dinero blando que hemos explicado, el que se da por abajo, que no aparece en ningún registro de estos y que muchas veces estas auditorías no lo pueden registrar. Esto es dentro de lo que establece una de las leyes más violadas de Estados Unidos, la Ley Electoral.

Así que aquí lo tienen: Lincoln Díaz-Balart, dos veces en un año sancionado a sanciones de tipo civil, o sea, a pagar multas por violación de la Ley Electoral, un delincuente en el Congreso de Estados Unidos, un miembro más de la mafia anticubana.

**Randy Alonso.** - Gracias, Taladrid, por este comentario.

Y mientras nuestros cinco compatriotas sufren las condiciones de la celda de castigo, en Miami, uno de los autores confesos del asesinato de Orlando Letelier, el ex canciller chileno en la época de Allende, ha sido liberado por las autoridades norteamericanas. De esta contradicción de la justicia norteamericana, una justicia entre comillas y que los cubanos conocemos bien, nos habla Aleen Rodríguez Derivet.

**Arleen Rodríguez.** - Gracias, Randy.

Saludos a los televidentes y oyentes.

Como decías tú, además llama la atención de que sea precisamente en la Florida donde ha sido liberado este hombre que tiene un récord altísimo de crímenes vinculado no solo con la mafia anticubana, sino, además, con el terrorismo sudamericano, famosísimo con el plan Cóndor y todo lo que conocemos al respecto.

Este cable de ANSA, fechado en Miami dice: "Un exiliado cubano convicto por el asesinato en 1976 del ex canciller chileno Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffitt recobró su libertad en la Florida, informó la Oficina de Inmigración de Estados Unidos." Esto está fechado el jueves 26.

"Virgilio Paz Romero, uno de los tres acusados de colocar la bomba que voló el automóvil de Letelier el 21 de septiembre de 1976 en Washington, fue liberado en base a un dictamen de la Corte Suprema que considera ilegal la detención indefinida de inmigrantes convictos en Estados Unidos" —parece que es a determinados tipos de inmigrantes.

"Paz, arrestado en 1991, tras 15 años como fugitivo, fue hallado culpable de conspiración para el asesinato de un oficial extranjero.

"Tras cumplir seis años de una sentencia de 12 a prisión" —estamos viendo en pantalla imágenes de lo que fue uno de los crímenes públicos más grandes que se haya conocido en Estados Unidos— "recibió una orden de libertad condicional en 1998, pero de inmediato pasó bajo custodia del Servicio Nacional de Inmigración que lo encarceló por considerarlo" —atención— "sujeto de alta peligrosidad y susceptible de huir del país.





"Debido a que Estados Unidos no tiene tratado de extradición con Cuba, Paz Romero ahora se ha beneficiado del dictamen de la Corte Suprema que el 28 de junio aseguró que aunque el INS tiene derecho a retener a extranjeros convictos, esta detención no puede ser mayor de seis meses.

"Ya pagué mi deuda con la sociedad. No soy una amenaza" —dijo este hombre en el colmo del cinismo.

Hay que recordar, Randy, que hace pocos meses, cuando se celebró aquí en nuestra capital la Unión Interparlamentaria, estuvo el hijo de Letelier, Juan Pablo Letelier Morel, quien fue entrevistado por Rosa Miriam Elizaldi y Marina Menéndez, de *Juventud Rebelde*. Traje el periódico, porque me parece importante recordar que este nombre salió muy claramente, donde Juan Pablo, quien además preside el Comité de Derechos Humanos de los parlamentarios, y estuvo aquí con motivo de otros eventos y también de la Unión Interparlamentaria, recordaba — el nombre de este hombre aparece en la entrevista, en aquel momento se publicó en *Juventud Rebelde* el 8 de abril de este año— que el nombre de Virgilio Paz, uno de los invasores, además, de Girón, aparece asociado al atentado contra Bernardo Leighton y su esposa, que tuvo lugar en Italia; pero, además, es un nombre vinculado con otros asesinatos vinculados al plan Cóndor, ordenados supuestamente por Manuel Contreras.

De todo esto después se supo, y ha salido a la luz pública y ha sido publicado por toda la prensa latinoamericana, Contreras no era más que otro chico de la CIA, era uno más de los muchachos.

Así lo publicó *Página 12* en días pasados, precisamente cuando se dio a conocer la prisión de este hombre, los vínculos de Contreras con el asesinato de Letelier: "El hombre que mandó a asesinar a Orlando Letelier, ex canciller chileno, cumplía órdenes de la CIA." Aunque no se ha acusado públicamente que la CIA fuera la que ordenara el crimen de Letelier, porque, de hecho, cuando llegó el plan Cóndor al colmo de asesinar a Letelier en plenas calles de Washington, parece que se asustaron demasiado; sí se sabe que precisamente entre 1974 y 1978 —recuerden que Letelier es asesinado el 21 de septiembre de 1976—, en esa fecha este hombre, Manuel Contreras, el jefe de la DINA, policía política chilena, era un hombre emplantillado de la CIA, en plantilla normal, figuraba cobrando literalmente por él.

La CIA, cuando se le solicitó, a instancias del gobierno de Clinton, que presentara informe en relación con el vínculo del gobierno norteamericano con el plan Cóndor, trató de lavar su imagen y dijo que realmente había sido porque ellos estaban interesados en conocer la relación también con el crimen de Letelier.

Lo cierto es que mucho antes del crimen de Letelier, en 1974, ya aparecía Manuel Contreras como un hombre pagado por la CIA, y aparece también la famosa Conexión Cubana.

Hay montones de documentos que lo hacen.

Aquí en esta entrevista que yo citaba, Juan Pablo Letelier menciona a Virgilio, este hombre que acaba de ser puesto en libertad nada menos que en Miami y además explica que a partir de la investigación que suscitó el asesinato de su padre, es que aparece la Conexión Cubana con el plan Cóndor.

Uno está necesariamente obligado a revisar este capítulo de la historia porque la Conexión Cubana son exactamente, Randy, los mismos nombres que van a aparecer luego, que están ahora mismo en Panamá, están los hermanos Guillermo e Ignacio Novo Sampoll. Incluso Juan Pablo Letelier en esta entrevista adelanta que sus abogados estarían estudiando la posibilidad de una extradición de este hombre para juzgarlo también y que dependería también de las posibilidades que otorgara la justicia chilena y la propia justicia norteamericana.

Pero en todos estos documentos, cuando se dan a conocer las investigaciones respecto al papel de la CIA en el plan Cóndor, en el apoyo a Pinochet y en el derrocamiento y la muerte de Allende, lo que aparece también claramente es el nombre de Nixon, de Kissinger, de Reagan, del propio Bush, padre, que dan lo que siempre se ha dicho y siempre se ha denunciado y que aparece



públicamente ya que realmente hubo una operación bien estudiada de parte del gobierno de Estados Unidos para derrocar el gobierno constitucional de Salvador Allende, y qué casualidad que el vínculo, la conexión viene siendo la CIA.

Todo se sabe, se ha dicho aquí en estas mismas mesas, estos hombres que están hoy detenidos en Panamá, son hombres pagados por la CIA, entrenados por la CIA, como mismo lo fue también la mayor parte de todos los terroristas que operaron contra nuestro país.

Creo que también, así como se ha dicho siempre, hay por ahí un dicho de que "se busque a la mujer...", las mujeres discutimos muchísimo en los crímenes famosos de novelas policíacas, yo creo que en el caso de cualquier crimen vinculado a América Latina siempre habrá que decir que se busque a la CIA, porque aparece por todas partes.

Creo que necesariamente la escandalosa liberación ahora de Virgilio Paz Romero acudiendo a un dictamen de la Corte Suprema que impide mantener a un inmigrante preso por más de seis meses, luego que este hombre ha cumplido apenas seis años, y que públicamente ha confesado su vínculo con el atentado a Letelier, con el atentado a Leighton y con otros atentados vinculados al plan Cóndor, yo creo que es verdaderamente un escándalo, y uno necesariamente se remonta a lo que está pasando con nuestros cinco compatriotas, llevados a las máximas penas de severidad, llevados a los extremos en el castigo dentro de la prisión. Creo que es lógico que la gente que libera y bendice a los terroristas tiene que mantener en esas condiciones de severidad a las personas que luchan contra ese terrorismo.

Creo también que a la hora de limpiar la imagen, tanto la CIA como, digamos, los asesinos de cuello blanco, que luego aparecen informes... Hay partes del famoso informe de la CIA que la hermana de Letelier, Fabiola, ha dicho luego en una entrevista. "Está llena de tachaduras; hay partes donde el plumón negro de la CIA está marcando los famosos documentos desclasificados, que todavía hay cosas que no se pueden decir", yo creo que a la hora de limpiar esa imagen en proceso, pues pueden salir libres los criminales, pueden también escapar a otros países y en algún momento morir en extrañas circunstancias. Por ahí está el caso de Eugenio Berríos, que estuvo asociado a la investigación sobre el gas Sarín y luego apareció muerto también en América del Sur, y finalmente pueden ser también liberados como le ocurre a Virgilio Paz.

Uno se pregunta también si el destino de Virgilio Paz, que ya está en libertad y andando libremente por las calles de Miami, podrá ser el destino de su hermano de aventuras criminales, Guillermo Novo Sampoll, que está en Panamá; del hermano de este, Ignacio Novo Sampoll, y, por supuesto, de uno de los padrinos de todo esto y principales actores del terrorismo, que es Luis Posada Carriles.

Esta nota creo que no debe pasar inadvertida, este no es un sencillo hombre liberado, es un hombre confeso de crímenes contra la humanidad y que, sin embargo, apenas cumplió seis años. Es de los que fue detenido, porque hay que decir que en el caso de los Sampoll fueron liberados por falta de pruebas, por tecnicismos legales. Esos hombres salieron en libertad precisamente para seguir cometiendo crímenes.

Esa es la historia a que nos remite esta noticia que se ha publicado sobre la liberación de este connotado terrorista también, emparentado con los Novo Sampoll.

**Randy Alonso.**- Un hecho escandaloso, Arleen, como tú dices, que pudiera parecer de alguna manera no tan extraño para los ciudadanos norteamericanos, si tienen en cuenta que en su Congreso y dentro de su propia legislatura electa en las últimas elecciones, pues hay congresistas —todos, por supuesto de origen cubano— que dan en llamar así, ufanamente, patriotas, a estos terroristas.

Lázaro tiene algunos detalles sobre estos elementos.

**Lázaro Barredo.**- Sí, Randy, yo comprendo a muchos norteamericanos que cada vez que se topan, se empatan o conocen el tema cubano realmente se sienten después apesadumbrados de



ver la realidad de lo que está aconteciendo y cómo congresistas de origen cubano, congresistas norteamericanos, utilizan la política de Estados Unidos para defender precisamente al terrorismo.

Yo tengo ahí un caudal de información de todo lo que han dicho Lincoln Díaz-Balart e Ileana Ros, la loba feroz, sobre nuestros cinco compañeros, que han sido denuestos más denuestos y pidiendo las medidas más severas, y realmente esta gente actúa con tan poca moral, tan desvergonzadamente utilizando la política norteamericana para proteger a los terroristas. Eso, como decía Taladrí, es la mafia. Y no lo digo yo, lo dice un artículo que tengo aquí en mis manos, del 8 de septiembre del año 1993, publicado por *El diario de Las Américas*, que es el diario más cavernícola de la Florida, donde publica lo siguiente:

"Por otra parte, los congresistas republicanos por La Florida, Ileana Ros Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart, han enviado al Presidente de Estados Unidos" —oigan esto— "una carta donde le exponen que muchos votantes de sus distritos" —distritos de la sabuesera, por supuesto— "están sumamente preocupados por la situación de los ciudadanos cubanos detenidos en diversas cárceles de la nación" —y menciona—: "Eduardo Arosena, Virgilio Paz Romero" —el susodicho que tú acabas de mencionar—, "José Dionisio Suárez, José Ignacio González y Valentín Hernández, acusados de 'supuestos actos de terrorismo'. Los congresistas alegan que estos cubanos son 'presos políticos', sus causas deben ser revisadas a la mayor brevedad posible."

Tú decías, Arleen, una cosa: Todos los integrantes del comando que asesinaron a Orlando Letelier y a Ronni Moffitt, la secretaria, en plena ciudad de Washington —volaron el auto, como se vio ahí en el video—, todos, de una manera u otra, han sido ya liberados de las prisiones, por diversas causas.

Ahora, esta gente mencionan ahí a dos presos políticos, dos patriotas, que si me permites, Randy, brevemente: Eduardo Arosena, uno de los dirigentes de la organización Omega-7 que cobró relevancia en la década del 70 y realizó actos terroristas de marcada violencia en territorio norteamericano, a tal grado que llegó a ser considerado por el Buró Federal de Investigaciones como la organización terrorista más peligrosa de Estados Unidos y uno de los terroristas enemigo público número uno del gobierno de Estados Unidos; más de 30 acciones terroristas desarrolló Eduardo Arosena dentro de los propios Estados Unidos. Ahí tienes el asesinato del diplomático cubano Félix García, la bomba en la fábrica de tabaco Padrón, de Miami; una cantidad de hechos, más de 30, donde murieron varias personas.

Eduardo Arosena, en el propio juicio ante la Corte Federal en Nueva York, reconoció haber sido, por instrucciones de la CIA, el que introdujo el dengue hemorrágico que costó la vida a 158 personas cubanas, entre ellos 101 niños, y lo confesó con total impunidad en el juicio que se celebró en la Corte Federal de Nueva York.

José Dionisio Suárez Esquivel, "Cepillo", como le dicen sus acólitos, fue seleccionado por la CIA como miembro de la Brigada Invasora de Bahía de Cochinos; al ser devuelto a Estados Unidos recibió entrenamiento en técnicas militares y de sabotaje, junto a Más Canosa y a toda la gente que hemos visto aquí, en las instalaciones de Fort Benning. Luego pasó a formar parte de varias organizaciones terroristas, como Alfa-66, Comando-0, CORU, Omega-7. En estos grupos participó directamente en más de 35 acciones terroristas contra ciudadanos cubanos e instalaciones cubanas en varios países y, al menos, que se conozca, en tres planes de atentados contra el Comandante en Jefe.

Como parte de sus actividades en Omega-7 durante los años setenta, participó en varias acciones terroristas dentro de suelo norteamericano y fue considerado también por el Buró Federal de Investigaciones, el FBI, como uno de los terroristas más peligrosos residentes en Estados Unidos. No obstante, luego, en coordinación con la Policía Política de Pinochet, los hermanos Ignacio y Guillermo Novo Sampoll y este señor recién liberado, Virgilio Paz Romero, y que el FBI extendiera su orden de captura, logró, con el apoyo de la mafia, escapar hacia España. Allí se sometió a una cirugía estética y con documentación falsa que le gestionó el exagente de la CIA, Eduardo Lamelas, se radicó en España y vivió con el dinero que recibió de la Policía Política de Pinochet.



A principios del año 1991 volvió a Estados Unidos de manera oculta, con su nueva identidad, y fue capturado, por el FBI en la ciudad de Miami. Los abogados que pagó Más Canosa lo defendieron en un proceso judicial donde, por tecnicismos, fueron liberados.

Estos son "los presos políticos", "los patriotas" que Ileana Ros y Lincoln Díaz-Balart defienden ante el Presidente de Estados Unidos, como Ileana Ros, Más Canosa y el propio Lincoln Díaz-Balart defendieron ante el presidente Bush a Orlando Bosch, uno de los más connotados asesinos, terroristas, junto con Luis Posada Carriles, uno de los responsables de más de 70 acciones contra más de 25 países. Sin embargo, ahí están los connotados terroristas.

Nuestros compañeros, durante estos años, estuvieron dando información sobre tipos como estos y, sin embargo, contra ellos se utilizan todas las medidas más draconianas, los meten en El Hueco por cualquier cosa, como ahora ha sucedido. Por haber hecho la carta, los tuvieron primero 18 meses, ahora los vuelven a mandar hacia El Hueco, y se han tomado las más connotadas represalias contra gente que lo que ha hecho es informar al gobierno cubano y facilitar a las propias autoridades norteamericanas información de actos de terrorismo de estos tipos que están sueltos por las calles de Estados Unidos, con un contubernio total y en total complicidad con las autoridades norteamericanas.

**Randy Alonso.** - Por eso uno se explica mejor por qué Héctor Pesquera, una vez detenidos nuestros cinco compatriotas, corrió presuroso a ver a Ileana Ros y a Lincoln Díaz-Balart para darles la información a estos grandes defensores de "los patriotas" de la sabuesera de Miami.

Gracias, Lázaro, por tu comentario.

Y en ese empeño porque nuestros patriotas regresen a la patria, han recibido y siguen recibiendo la solidaridad de mucha gente en el mundo, de muchos amigos solidarios de la Revolución Cubana, y también de todo nuestro pueblo.

La mesa redonda ha recibido el mensaje de la Casa Caribe de Solidaridad con Cuba, de la ciudad de Barranquilla, en un mensaje que han enviado al señor George Bush, presidente de Estados Unidos.

Este mensaje dice:

"La Casa Caribe de Solidaridad, de la ciudad de Barranquilla, organización solidaria, sin ánimo de lucro, aprobada por la gobernación del Departamento del Atlántico, República de Colombia, solicitamos al gobierno que usted preside adelantar las gestiones pertinentes para la rápida liberación de los cinco ciudadanos cubanos detenidos en Miami.

"Los ciudadanos cubanos René González Sehweret, instructor de vuelo y especialista en técnicas de aviación; Ramón Labañino Salazar, licenciado en economía, graduado con Diploma de Oro en la Universidad de La Habana; Fernando González Lloret, licenciado en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales 'Raúl Roa García'; Antonio Guerrero Rodríguez, ingeniero civil en construcción de aeródromos, y Gerardo Hernández Nordelo, también licenciado en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales 'Raúl Roa García', no son personas que están al margen de la ley, sino todo lo contrario, personas cultas y de principios éticos y patrióticos, cuyo único delito ha sido el de informar al pueblo de Cuba lo que el criminal grupo de la mafia cubano-americana, a quien el gobierno de Estados Unidos debería detener por todos los atentados, sabotajes y delitos que en forma constante y agresiva realizan contra el gobierno y el pueblo de Cuba.

"Solicitamos al gobierno que usted preside la libertad inmediata y el regreso a sus hogares de los ciudadanos cubanos que permitieron con su accionar que los daños provocados por los terroristas de Hermanos al Rescate y su pandilla fueran de ínfimas consecuencias, y que no permita que se use el territorio de Estados Unidos para frenar el desarrollo de un país que, como Cuba, es ejemplo de solidaridad universal, y contra ningún pueblo del mundo, que son libres de elegir su propio destino sin injerencia externa alguna.



"Para nosotros ese es el verdadero significado de la palabra libertad, de la palabra independencia y de la palabra soberanía. Nosotros aquí en Barranquilla, Colombia, no entendemos cómo un país de la magnitud de Estados Unidos, que levanta hoy más que nunca la bandera de la defensa de los derechos humanos, permita que los malos, los verdaderos terroristas, caminen libremente por las calles de Miami, y los buenos, los que tratan de impedir que se cometan atropellos contra su país y su pueblo, permanezcan detenidos en una inhumana cárcel norteamericana.

"Sin otro particular, hemos expresado en forma democrática nuestro pensamiento y nuestra posición ante la injusta detención de los cinco ciudadanos cubanos anteriormente descritos.

"Ayer fue la lucha porque el niño Elián volviera al seno de su padre, de su pueblo y de su patria. Hoy la lucha es porque esos cinco patriotas, personas de bien y al servicio de los más nobles ideales, regresen al seno de su familia y de Cuba toda.

"Los pueblos y las organizaciones solidarias del mundo jamás dejaremos sola a Cuba, de la misma manera que Cuba siempre ha estado al lado de las causas más justas de los pueblos de todo el mundo, incluido el pueblo norteamericano.

"Atentamente,

"Casa Caribe de Solidaridad, en Barranquilla, República de Colombia."

También hemos recibido el mensaje de los militantes del núcleo del Partido, jubilados, de Santa Cruz del Sur, el número 61, que dice:

"Nos unimos a la batalla de ideas de nuestro pueblo por la liberación de los cinco cubanos presos injustamente en las cárceles de Miami. Seguimos en combate."

Otro mensaje nos dice: "Reclamamos la excarcelación de nuestros patriotas sancionados por el odio y la injusticia. Ellos solo defienden la paz, la dignidad y la seguridad de la patria. Ellos volverán.", y es el núcleo del Partido de la zona 176, del reparto Hermanos Cruz, en Pinar del Río.

En las últimas mesas redondas les hemos estado contando, a través del diario de René, el testimonio del capitán Leonard, un experto en aviación que fue a testimoniar a nombre de la fiscalía en este juicio, un experto bastante cuestionado por los abogados y que ha sido prácticamente puesto en jaque por el contraataque de los abogados de nuestros compatriotas, en especial por el contraataque de Paul Mc Kenna.

El señor Leonard continúa testimoniando en los últimos días de febrero, 28 de febrero, el último día de ese mes, y René nos cuenta en su diario qué pasa en una parte de este interrogatorio.

Dice:

"Paul se enfrasca en el testigo, en el repaso del informe de la OACI, volviéndose a las violaciones del espacio aéreo de Cuba documentadas en el mismo.

"El 10 de noviembre de 1994, Basulto llevó a un grupo de abogados miamenses a la base de Guantánamo, y tras el despegue se desviaron de su ruta para pasar por el faro de Maisí y arrojar propaganda, lo cual generó tres notas diplomáticas de Cuba que no fueron respondidas por Estados Unidos.

"El 5 de julio de 1995, Cuba envió otra notificación a Estados Unidos, motivada por los anuncios de la flotilla a realizarse el siguiente día 13, durante la cual se decía abiertamente que entrarían sin permiso a las aguas territoriales de la isla.

"El informe recoge algunas reacciones del Departamento de Estado en forma de anuncios públicos, aconsejando contra la incursión en aguas cubanas. Ahora Paul quiere mostrar el video de dicha violación, chocando nuevamente con la objeción de la fiscalía que provoca otro Side Bar.



"A las 11:40, el jurado es sacado de la sala y 10 minutos después es readmitido para que se utilice el video.

"La imagen es detenida, primero, en la escena donde desde el avión de Basulto se están lanzando bombas de humo mientras se está aproximando al malecón, y el testigo tiene que admitir que eso no es apropiado. Tiene que reconocer también que el área de La Habana es una zona prohibida y que la actividad en que los aviones están enfrascados no tiene nada de civil, lo cual debería acarrear alguna acción legal contra los tripulantes.

"Paul le pregunta al testigo si estas maniobras, así como la interrupción de las frecuencias de aviación, no provocan problemas de seguridad, y el experto, que se supone por su trayectoria una persona orientada a la seguridad aérea, comienza a resbalar, tratando de minimizar el impacto que en ese sentido tienen las acciones de Basulto, aunque aceptando de mala gana que no son acciones apropiadas.

"Ya está siguiendo más abiertamente el patrón del gobierno; lo que pudiera resultar malo si se hace aquí, no lo es tanto si se trata de Hermanos al Rescate y de Cuba.

"No obstante, la verdad no puede ser ocultada tan fácilmente, sobre todo en estas circunstancias en que el grupo miamense ha hecho tanta gala de sus irresponsabilidades durante tanto tiempo. El testigo tiene que admitir que sus protegidos no están obedeciendo a las reglas de Cuba, que están realmente haciendo lo que les place sobre La Habana, que habían sido advertidos con anterioridad por la FFAA, sin prestar atención a dichas advertencias, que habían sido advertidos por el Departamento de Estado, que habían sido advertidos por el Control de Tráfico Aéreo de La Habana, que la zona peligrosa, al norte de la capital de Cuba, había sido activada por un aviso al personal aeronáutico y que lo prudente hubiera sido no incursionar en el área.

"El abogado establece que durante los hechos del 24 de febrero de 1996 se habían emitido los mismos avisos a Basulto y ellos habían hecho caso omiso, ignorando advertencias, tanto de Cuba como de Estados Unidos, emitidas durante varios meses, entre julio de 1995 y febrero de 1996.

"Tras ese barrage de Paul, la jueza nos da un descanso para almorzar, y, antes de retirarnos, Philip me pasa un comentario de un alguacil.

"Resulta que en el receso anterior, mientras conversaba, este le dijo a mi abogado que ellos vigilaban más a las personas sentadas del otro lado de la sala que a nosotros. Casualmente Roberto me había hecho el mismo comentario en la visita del domingo, donde sus observaciones en la corte le habrían llevado a la misma conclusión.

"De vuelta a la sala, a la 1:52, Paul quiere traducir el video tomado durante la primera violación publicitada en el ghetto y que consistió en un show aéreo frente al malecón habanero el 17 de abril de 1994.

"La señora Heck Miller está al borde de un ataque porque la santidad de sus pupilos se escurre por entre sus dedos y este video sería otro golpe mortal.

"Dice que el video es solo un rumor que no tiene valor para este testigo y que no se hace referencia al mismo en el reporte de la OACI. Paul contraataca diciendo que sí hay referencias en el reporte y que muestra los pases de advertencia de los Mig alrededor de los intrusos, y que esto es parte del testimonio de Leonard, quien se refirió a que el pase de advertencia no está establecido en los procedimientos de aviación.

"La jueza mira el video y se reanuda el debate. Heck vuelve a repetir que el video no aparece en el informe de la OACI. Paul, por su parte, repite sus argumentos. En el video se ve claramente un pase de advertencia. Esta violación aparece en el reporte de la OACI y la fiscalía trajo a un experto para decir que los pases de advertencia no existen.



"La jueza busca en la transcripción la referencia a los pases de advertencia hechas por el testigo y la objeción de la fiscal es desestimada. La jueza tiene el bate en la mano y no pierde oportunidad de que la verdad pueda salir a relucir.

"El caso parece estar girando solo para un lado, al menos en lo que a la señora Leonard se refiere.

Todo esto ha sido una burla de principio a fin, y ella parece estarse dando cuenta. Tal vez en estos momentos le resuenan en los oídos las palabras de aquel candidato a jurado que con tanta seguridad dijo que esto solo podía pasar en Miami.

"A las 2:35 de la tarde estamos listos para que el jurado vea las imágenes en movimiento de otra payasada de Basulto en aguas territoriales de Cuba, esta vez justo a tres millas del litoral habanero.

"El video comienza a ser presentado mientras aparece Basulto hablando por radio con un Mig-23 que le circunvala de izquierda a derecha. Paul le pregunta al testigo si esto que ve no es un pase de advertencia, y este se aferra a que tal maniobra no aparece en los procedimientos de la OACI.

"Ante la pregunta de si el Mig había sido agresivo, comienza a desbarrar sobre el peligro de tal maniobra, a pesar de saber que a la altura y distancias relativas con que el caza cruzó por el parabrisas del avión, no podía haber provocado ninguna consecuencia para el Cessna.

"Yo tuve el privilegio de participar en esta gracia organizada por Basulto el 17 de abril de 1994, cuando creía que con sus bravuconadas frente al Malecón levantaría al pueblo de Cuba, enfrascado en su lucha por la supervivencia, para producir un caos en la isla.

"Esa mañana, como de costumbre, se hizo una conferencia de prensa antes del despegue para anunciar el desafío, y yo, personalmente, até al montante del ala de un avión la bomba de humo que se ve en la cinta dejando una estela frente al litoral.

"Efectivamente, la provocación se hizo; se montó el show a tres millas de La Habana, bien dentro de las aguas jurisdiccionales de Cuba, mientras el Canal 23 de televisión filmaba la gracia.

"Efectivamente, el Mig 23 se cansó de dar vueltas alrededor de nuestros aviones, siempre a prudente distancia y siempre bajo la mirada burlesca de los provocadores. Efectivamente, no se hizo caso del caza y solo nos retiramos cuando Basulto se dio por satisfecho y le pareció que la bravata era suficiente para sus propósitos.

"En cuanto a la conversación de radio con el Mig, fue parte del show, pero del show de Miami.

"El capitán Leonard tiene razón cuando dice que los aviones de Hermanos al Rescate y los interceptores cubanos están equipados de frecuencias incompatibles y la conversación probablemente no se llevó a efecto; pero ahora Basulto y su cohorte están siendo victimizados por su propia mentira cuando quisieron hacer creer a Miami, en su puja por la popularidad en que se ha convertido su lucha, que hablaron con un Mig-23 al norte del litoral habanero, instando al piloto a rebelarse contra el gobierno.

"Ahora no hay quien crea al señor Leonard que ellos no estaban haciéndolo, cuando se les oye claramente dirigirse a ese piloto de Mig que tenemos en nuestra ala izquierda, a quien exhortamos a unirse al exilio para derrocar a Castro, y esto, y lo otro, y lo de más allá.

"Por otra parte, si conversaron o no con el Mig carece de importancia, pues las imágenes gráficas de la provocación hablan por sí solas. Y de este modo el experto se une al que piensa que la explosión de diez bombas en Miami sería una ola, pero en Cuba no, y a los fiscales que piensan que violar las leyes en Estados Unidos es malo, pero en Cuba no; y resulta que ahora, para este señor que dice haber investigado cientos de accidentes aéreos y que debe haber reportado entre sus causas varias veces estupideces como la de ocupar por gusto una frecuencia de radio, ya no lo considera tan malo, porque, después de todo, se trata de Cuba.



"Tras admitir a duras penas que los discursos políticos en la frecuencia de aviación distraen la atención de los controladores aéreos, el abogado le pregunta a Leonard si está al tanto de que Cuba tuvo que cambiar sus frecuencias de radio a propósito de la anunciada provocación del 13 de julio de 1995, y el testigo dice que no.

- "¿No participó usted en las deposiciones en Cuba donde se informó sobre eso?"
- "¡Ah!" —dice el experto en seguridad. "¿Antiaéreas? No recordaba esa parte."

"De vuelta al informe de la OACI y más advertencias a Hermanos al Rescate, tanto de Cuba como de Estados Unidos entre julio de 1995 y febrero de 1996, intercambios de informaciones entre ambos gobiernos al respecto y las primeras preocupaciones del gobierno norteamericano que le informa Cuba sobre las investigaciones a Basulto en octubre de 1995.

- "¿Le parece a usted normal que Basulto haya seguido volando después de su acrobacia sobre La Habana en julio de 1995?"
- "Bueno, esto es una sociedad libre y había que darle la oportunidad de que expusiera sus argumentos, y bla, bla, bla."
- "¿Usted cree que hubiera seguido volando tras hacer lo mismo en Washington?"
- "Bueno, el caso no es igual."

"De nuevo la misma mentalidad a flor de piel y sigue:

- "En el caso de Washington, las circunstancias serían más apremiantes y verificables."
- "¿No le parecen apremiantes y verificables el video sobre la Ciudad de La Habana?"
- "Bueno, yo no sé quién lo tomó, quién lo cocinó, quién se lo bebió y quién lo ca..."

"Supongo que hubiera podido decir nuestro experto, a juzgar por el tartamudeo con que quiso explicar que una pieza de arte tan publicitada hubiera pasado inadvertida para las autoridades norteamericanas. El resto de la tarde se va en comunicaciones entre Estados Unidos y Cuba.

"Finalmente, Paul examina la situación entre ambos países la víspera de la tragedia. Había temores en el gobierno norteamericano, y en ciertas comunicaciones se admite que Cuba puede haber perdido la paciencia y no mostraría la misma prudencia que el año pasado, después que Basulto se aventuró en sus incursiones del 9 y el 13 de enero de 1996.

"Ya abordando el propio día de los eventos, el informe recoge la situación creada en la isla con la reunión de Concilio Cubano.

"La alerta del Jefe de la DAAFAR, una incursión de tres aviones no identificados más temprano en la mañana, el despegue de los aviones de Hermanos al Rescate y su ruta contraria al plan de vuelo que les llevó directamente al norte de La Habana.

"Yo miro a la otra parte de la sala y los rostros se ven decaídos. La familia de Armando Alejandro ha abandonado la audiencia y la hermana de Carlos Costa mira al suelo mientras parece revisarse las uñas. Su mamá tampoco levanta la vista del suelo, y me pregunto qué estará pasando por sus mentes ahora sabiendo que me será imposible descifrarlo. En ese momento siento pena por ellos, y me imagino lo duro que serán los días restantes de este espectáculo que nunca debió haber sido montado por la fiscalía.

"El transcurrir del 24 de febrero sigue con el aviso del controlador aéreo de La Habana como respuesta al reporte de Basulto. Se le avisa que la zona al sur del paralelo 24 está activada y está corriendo un riesgo al penetrar en ella. 'Nosotros sabemos que corremos un riesgo cada vez que volamos al sur del paralelo 24; pero estamos dispuestos a hacerlo en nuestra condición de cubanos libres'.

"Se lee la bravata de Basulto y me pregunto cuántas veces no se habrá arrepentido de esas palabras y habrá deseado tragárselas ese día y haber girado hacia el norte o hacia el este y haber evitado el sacrificio inútil de las cuatro vidas que arruinó con su arrogancia, su egoísmo y sus deseos de sobresalir en Miami.





- "¿Le parece un ejemplo de radiocomunicación aceptable la respuesta del señor Basulto?, pregunta Mc Kenna al testigo.
- "Bueno, yo diría que tal vez no es el mejor ejemplo de radio conversación.
- "¿Se produjo este intercambio antes de que los Mig despegaran?
- "Objeción. Denegada.
- "Efectivamente", dice el testigo. "Los Mig despegaron después de esta conversación.

"Y así termino de contarte los sucesos de este miércoles, 28 de febrero. Son las 8:45 de la noche del sábado 3 y no pierdo tiempo para irme a la cama al menos con un párrafo de lo que pasó el próximo día".

Creo que estos relatos de René, este testimonio del juicio, vuelven una vez más a las constantes violaciones del espacio aéreo cubano por parte de Hermanos al Rescate, en especial, la de 1994; la del 13 de julio de 1995, donde varios aviones violaron el espacio aéreo cubano, donde se emplearon bombas de humo y donde hay varios argumentos que testimonian las acciones que este grupo terrorista ha desarrollado contra nuestro país.

Yo le pido, sobre esta parte del diario, sus comentarios a Taladrid.

**Reinaldo Taladrid.**- Mira, Randy, cuando uno oye esta descripción de estos hechos que no son nuevos, todos los conocemos, son cosas que ya pasaron, yo he tomado algunas notas de algunas ideas que me vienen a la mente.

Primero, ¿qué es lo que estamos viendo aquí? Estamos viendo una cuasi invasión en miniatura a un país soberano. ¿Por qué digo esto? No voy a perder tiempo en repetir que eran aviones que provenían y que habían sido usados por el ejército de Estados Unidos, que volaban en formaciones militares, y aquí en lo que se vuelve a leer, se vuelve a notar un grupo de cosas nada civiles y muy cercanas a la agresión.

Por ejemplo, el humo. Esta gente, en un determinado lugar en el mar, ya en el límite de la frontera cubana, en las aguas territoriales cubanas, sueltan bombas de humo. Esto puede provocar varias cosas —y hay imágenes, todo eso quedó incluso grabado—, y yo creo que el mejor ejemplo para ilustrar lo que yo quiero decir, Randy, es lo que pasó el 13 de julio.

Te digo: hay constantes en todas estas provocaciones, pero el 13 de julio, yo te diría que es...

**Randy Alonso.**- Ahí están las imágenes del Mig ese día, de 1994 y de 1995, en ambas ocasiones.

**Reinaldo Taladrid.**- Hay varios elementos: uno, el 13 de julio, para que la gente tenga idea si esto no es una cuasi invasión, a este país, a sus aguas soberanas se acercaron 10 avionetas, 13 barcos y 1 helicóptero. ¿De dónde viene eso? Viene de un lugar que está abiertamente en guerra contra Cuba, como es la ciudad de Miami y sus autoridades. ¿Quiénes vienen en esas embarcaciones y en esas naves? Viene gente que estuvo entrenada por la CIA, que ha participado en acciones militares, que tiene experiencia militar, y viene en los barcos un Ramón Saúl Sánchez, que tiene experiencia en el terrorismo, y en los aviones un Basulto y su gente.

(OJO: FALTA EL SEGUNDO)

Fíjate, ¿de dónde vienen? De un lugar que está en guerra con Cuba. ¿Quiénes vienen? Son gente que tienen entrenamiento, experiencia y acciones militares terroristas, déjame aclarar, porque ninguno ha participado en una verdadera batalla como se considera un ejército, un militar.

Tercero, aquí hay antecedentes. Aquí el otro día se leyó, y aunque hoy no es el caso, pero ha pasado, el problema de los espejitos, que quiero entrar en eso antes del humo, y hacer señales de luz sobre La Habana. Esto tiene antecedentes.



En el año 1960, fue uno de los famosos planes que ideó la CIA para provocar una sublevación en Cuba. No se llegó a realizar por lo lunático del plan. Era regar un rumor, mediante la técnica de rumor en La Habana, de que se iba a producir la resurrección de Cristo, y en un submarino, que iba a estar frente a las costas, sacar una cantidad de juegos de luces, fuegos artificiales, mezclados, que no se supiera qué era, como indicando que era para provocar una insurrección en La Habana.

Eso lo ideó la CIA —no se ejecutó, pero están los documentos—, la misma que entrenó a Basulto y desde donde posiblemente hayan sacado todas esas ideas de los espejitos.

Digo esto para que se vea cuáles son los antecedentes, porque si uno está del lado acá, y está siendo agredido y conoce todas estas cosas, tiene que tener en cuenta esto.

El humo, bueno, usted suelta esas bombas de humo que vimos ahí, pero eso puede provocar varias cosas, desde afectar a gente que está abajo, porque estaban todos esos barcos, los guardafronteras, etcétera, hasta provocar otras consecuencias en la zona si alguien más está volando por ahí.

Fíjate la gravedad de esta cuasi invasión que se produce el 13 de julio, ¿y qué hacen? Están los barquitos abajo, están los guardafronteras cubanos que fueron un valladar firme ahí, sueltan el humo, y de pronto dos de ellos se desvían y entran en esto que vimos aquí, ya a territorio cubano, y sobre la ciudad. Repito, para que tengan una idea, esas bombas de humo, tanto a los que están abajo, guardafronteras o de ellos, como a cualquiera que esté en la zona, pueden afectarlo y provocar un incidente mayor, un accidente fatal, lo pueden hacer.

Ahora, otra cuarta cosa que quiero agregar, esa comunicación, ese intercambio que hubo, y que se detallaba en el juicio. Pues, miren, esas comunicaciones pueden provocar accidentes mortales, porque el problema es que un accidente de aviación ocurre menos que en una carretera, pero cuando ocurre tiene una altísima probabilidad de ser mortal. Afectar las comunicaciones de los corredores aéreos que vuelan sobre Cuba y provocar cualquier tipo de accidente, todas esas cosas hacían con fines provocadores, ya no solo la tontería de que tratara un piloto de un Mig de desertar, que es típico de esta gente, sino me refiero a esto de alterar las comunicaciones, que hubo que cambiarlas, como se ve en el juicio.

Ahora, estos dos que se desviaron y entraron sobre La Habana, bueno, en esta ocasión venía un helicóptero, yo lo mencioné al principio, en esta cuasi invasión, ¿de qué? Filmando todo aquello, todas estas imágenes que, como bien se dice en las notas de René, en cualquier Estado serio o que le interese este tema, usted tiene esa filmación y eso es mucho más que evidencia para proceder a arrestar gente y decirle: "Usted violó la soberanía de un Estado extranjero, usted puso en peligro, usted provocó esto, mire la evidencia, aquí está la imagen, queda arrestado." Esa es una evidencia más que de sobra, no estoy mencionando ya la cantidad de información que Cuba le entregó, por distintas vías, a las más altas autoridades del gobierno norteamericano. Aparte de eso, esto evidencia física, material, ante cualquier tribunal que se respete en Estados Unidos. Cuando tú estás del lado acá y ves de dónde vienen, quiénes vienen, qué hacen, cómo hacen las cosas, mira, esto es una cuasi invasión lo que se produjo; realmente es una cuasi invasión.

¿Cómo reaccionaría un Estado? Y yo había tomado una nota, ¿cómo reaccionaría un Estado?, que salió en el diálogo. Bueno, y si esto mismo pasa al revés: Washington DC, o Nueva York, que tiene buen puerto, que tiene un puerto gigante, etcétera, y Cuba manda 10 avionetas, 13 barcos, 1 helicóptero, entran, chocan con los guardacostas, le dicen que van a entrar. La radio aérea le dice: "Usted está entrando." Y le dice: "Yo voy a entrar de todas maneras." Sobrevuelan sobre Nueva York, o sobrevuelan sobre Washington, dejan caer documentos: "Derriben a su gobierno, tumben a su gobierno, alcense contra su gobierno." Hacen jueguito de reflectores, tiran bombas de humo. ¿Qué pasa si hacen eso arriba de Washington? ¿Qué pasa si alguien hace eso arriba de Nueva York? ¿Quién responde esa pregunta?



Dice Leonard, y con esto quiero terminar: "Bueno, es distinto." Esa es la esencia de toda esta historia y de estos últimos 42 años de la historia de este país. Estados Unidos no acepta que Cuba es un Estado soberano en igualdad de condiciones con Estados Unidos y que son dos Estados iguales; y esa respuesta que dio Leonard en el juicio la han dado desde presidentes hasta todo tipo de políticos, hasta muchísima gente en esa sociedad. "No, son situaciones distintas." No, no es ninguna situación distinta. El problema es que se acabe de aceptar, por todos los niveles y todos los que están involucrados en esto, que Cuba es un Estado igualito que Estados Unidos de América, un Estado soberano igualito que el otro, con los mismos derechos, los mismos deberes, y la soberanía, la soberanía como concepto legal jurídico y político, es igual tanto para Estados Unidos como para Cuba.

Eso todavía no lo han logrado en la mente de muchos norteamericanos. No estoy hablando de la mafia que no tiene patria, estoy hablando de algunos norteamericanos, como ese testigo, no se acepta: "Es distinto." No, no es distinto, es igual; y la prueba de que es igual es que estamos aquí y que estamos trabajando y vamos a lograr la liberación de esos cinco patriotas injustamente condenados por esa mentalidad.

**Randy Alonso.**- Lázaro quería agregar algo a tu comentario.

**Lázaro Barredo.**- Lo que quería agregar era una cosa: En el año 1994, después de los sobrevuelos de abril de 1994 sobre nuestro territorio nacional, una de las aeronaves de Hermanos al Rescate tuvo un accidente en una de esas piruetas y le cortó el mástil a una embarcación, provocando un accidente. Eso fue denunciado a las autoridades norteamericanas, porque la embarcación era norteamericana, ¿y qué pasó? Total impunidad, sancionaron al piloto creo que a una suspensión de la licencia por 60 días, de una manera benigna para cubrir las apariencias, pero no pasó nada; sin embargo, provocó un accidente, le cortó el mástil a una embarcación. Fue una violación de las leyes internacionales de la OACI, y no pasó nada.

**Reinaldo Taladrí.**- Ese video del Canal 23 tomado, es evidencia para que cualquier tribunal, ese mismo que sancionó a los cinco patriotas, con ninguna evidencia, comparado con esto, para arrestar a una persona. "Mire, usted ha violado la soberanía de un Estado, usted ha entrado ilegalmente en otro país, ha estado a punto de provocar un incidente." Estoy seguro de que la cantidad de reglas y leyes que se pueden haber violado con la sola entrada a Cuba, de leyes de aviación, federales, millones de leyes, era para, por lo menos, llevar a juicio y sancionar con solo ese video de evidencia. Si tomamos este accidente más otras muchas cosas, era para mucho más; pero un ejemplo más de cómo sucedieron todos estos hechos.

**Randy Alonso.**- Gracias Lázaro y Taladrí por sus comentarios.

Hemos recibido en nuestra mesa redonda este correo electrónico de Estados Unidos que dice: "Los cinco prisioneros no vinieron a agredir mi país, sino solo a proteger a Cuba de los exiliados terroristas, y a proteger también a los norteamericanos de las consecuencias de sus actos.

"Yo rezo porque estos cinco honorables hombres sean enviados de regreso a sus familias y amigos, y que todo lo negativo que nos circunda se acabe."

Aparece firmado por una persona nombrada, Arthur.

Repito, un correo electrónico recibido desde Estados Unidos.

Por otra parte, los trabajadores del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones nos hicieron llegar el siguiente mensaje:

"A nuestros cinco compañeros injustamente encarcelados:

"Los trabajadores del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones ponemos de relieve una vez más que sabremos conjugar la alta tecnología por la que respondemos, con el alto valor patriótico y revolucionario que jamás será marginado, y como parte del pueblo cubano juntamos



la razón y el sentimiento para que llegue a nuestros cinco hermanos injustamente encarcelados en las entrañas del imperio brutal que nos desprecia.

"¡Qué clase de lección están dando estos cinco compañeros donde no hay instrumento electrónico capaz de medir el patriotismo, la inteligencia, la convicción, la sabiduría popular y el amor a la libertad y a la humanidad que cada uno de ellos ha estado demostrando con el verbo y con la acción!

"Gerardo, Ramón, René, Antonio y Fernando, que si quisiéramos pronunciar sus iniciales, en ese orden, sonarían GRAF, o algo así como: No hay arreglos, no hay claudicación. Pero si le damos rienda suelta a la creatividad, pudieran decirnos: Gloria revolucionaria, raíz antimperialista y fidelista, gigantes, redentores, rebeldes, aferrados a la felicidad, generación de la resistencia, reafirmando amorosos el futuro, gallardos revolucionarios de la razón, amigos fieles, ganaremos rotundamente respaldando a Fidel. Uno para cada uno de nuestros compatriotas.

"Que les llegue este mensaje de solidaridad y confianza, convencidos de que volverán; porque son inocentes de los cargos que se les impugnan, porque luchan por la vida de nuestro pueblo y de cientos de miles de otros seres humanos, estamos seguros que la historia los absolverá."

Está firmado por los trabajadores y el Consejo de Dirección del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.

Les sigo contando del diario de René González, dice:

"Este jueves 1 de marzo llegué a la corte para poner sin dilación tu fotografía junto a mí, ritual que pienso seguir cada día que me queda de juicio, así te tengo a la vista a ti y a Ivette durante todas las sesiones, con solo levantar la mirada de los papeles.

"Philip llega con la prensa y nos enteramos de que todos los periódicos han reaccionado al interrogatorio de Mc Kenna el día anterior. Hasta los más tendenciosos tienen que admitir que nuestro contraataque fue demoledor y la Associated Press va más allá diciendo que, aunque la fiscalía piensa cerrar su caso el viernes, ya la defensa parece haber arrancado con el suyo.

"Sigue siendo una incógnita cuántos testigos le queden por presentar a la fiscalía, aunque todo parece indicar que tras el testigo presente, solo falta un oficial del FBI.

"Entre estas bromas nos atajan las 9:10 de la mañana en que Paul toma el podio para terminar su contraexaminación del capitán Leonard, pero todo esto te lo tengo que contar mañana, porque solo me alcanza el tiempo para irme a bañar y acostarme." Es la parte final de lo que le va contando René a su esposa, el 3 de marzo, en este diario.

"Hoy es domingo 4" —continúa— y acabo de subir de la visita. Todo bien por aquí, todo bien por allá. Saludos a todos, nos vemos mañana en corte. Cuídate brother.

"Y ya yo te estoy contando los avatares del pasado jueves 1 de marzo, cuando a las 9:10 de la mañana Paul se dispone a terminar su contraexaminación del testigo Charles Leonard.

"El abogado repasa con el experto las características del radar de Cudjoe Key y su susceptibilidad a los vientos atmosféricos, para pasar luego a las capacidades del radar en Cuba el día del incidente. Tras establecer que cuatro radares habían seguido la trayectoria de los aviones, lee los datos aportados por Cuba, por supuesto que sorteando las objeciones de la fiscalía para dejar claro que los radares cubanos vieron los tres aviones dentro de sus aguas jurisdiccionales.

"Luego Mc Kenna compara los reportes del *Majesty of the seas* y el barco de pesca, donde salen a la luz varias diferencias en cuanto a la localización del incidente. Leen el reporte de la reunión entre el guardacostas norteamericano, la tripulación del *Majesty of the seas*, donde el capitán del barco dice repetidamente que no puede asegurar la precisión de los tiempos y distancias ofrecidas en el reporte.



"Justo antes del receso se lee una comunicación del guardacostas urgiendo a la tripulación del *Majesty of the seas* a que hagan contacto con ellos, lo cual trasluce cierta resistencia de parte de estos últimos para reportar los hechos a los primeros.

"A las 10:16 nos vamos a un receso para estar de vuelta a las 10:30 con el video tomado por los tripulantes del N-2506, el 24 de febrero de 1996.

"Mc Kenna pasa al video para preguntar al testigo si ve el pase de advertencia del Mig al avión de Basulto, pero la fiscalía pide un Side Bar y el video queda en suspenso, mientras se regresa momentáneamente al informe de la OACI, enumerando las violaciones del espacio aéreo por Basulto, para que el experto tenga que admitir que, efectivamente, violaron las normas de la organización.

"El abogado pregunta al testigo si las acciones de Hermanos al Rescate no han sido hostiles hacia Cuba, pero es interrumpido por una objeción de la fiscal que prospera. Un intento de Paul para discutir los argumentos legales ofrecidos por Cuba en el reporte provoca otro Side Bar a pedido de Heck Miller, que no produce resultados, y el abogado es autorizado a discutir el punto.

"Básicamente Cuba argumenta que la naturaleza de los vuelos de Hermanos al Rescate había dejado de ser civil, que ellos mismos eligieron salirse de las reglas establecidas por la OACI y que Estados Unidos falló en cumplir sus obligaciones. Se repite nuevamente que el uso de los aviones determina la naturaleza del vuelo, por encima de sus marcas o manufacturas.

"Para terminar la parte legal, se lee la orden de emergencia emitida por el gobierno norteamericano, después de los hechos del 24 de febrero, para evitar futuras violaciones.

"Ahora Paul parece tenderle otra emboscada y le preguntó si no creyó, como investigador, analizar el video técnicamente para obtener información a partir del mismo. El testigo dice que nunca le vio ningún valor a la cinta, y Mc Kenna pregunta si no se usan estas piezas para amarrar el rompecabezas de un incidente aéreo, como en el caso del Concorde accidentado hace cerca de un año.

"Los videos se utilizan, efectivamente, como en aquel caso, pero en el caso que nos ocupa se trata de un video de poco valor. Para finalizar con esta explicación, el testigo dice que fue a Opa Locka y trató de recrear el video desde la cabina de un Cessna 337, llegando a la conclusión de que se trataba del ala derecha del avión. A mí me parece que está mintiendo abiertamente, porque no ha podido traer una sola imagen de su supuesto experimento en Opa Locka, pero sobre todo porque esa figura puede ser cualquier cosa, menos el ala derecha del Sky Master.

"Por la manera en que Paul le pregunta una y otra vez y le hace repetir que se trata del ala derecha, y luego mira hacia arriba y asiente, y luego hace como una mueca burlona, como buscándose la oreja con la comisura de los labios, tengo la impresión de que el abogado sabe de qué se trata la sombra en el video y de que, por sobre todo, sabe, como todos nosotros, que esa no es el ala del avión de Basulto.

"Y mientras este tema se dilucida en la corte, lo cual no estoy seguro pasará próximamente, El Fakir nos muestra una vez más su alma y compasiva, ofreciéndonos una versión, en una caricatura, de cómo, efectivamente, el señor Leonard pudiera tener razón, y después de todo estaríamos viendo el ala derecha del avión de Basulto en el video."

Esta es la caricatura que hace Antonio, no es esta vez Gerardo, sino Antonio, donde dice: "Como experto debo explicarle, señor Mc Kenna, que hay diferentes modelos de aviones Cessna" y tiene el Cessna 337L y el Cessna 337V24. Y dice Antonio: "V24 significa Video 24 de febrero", un avión totalmente diferente, para que el ala derecha de Basulto sea la que aparezca en ese video.

"Dejando de lado el video de Paul, este pasa la grabación de audio que se le hiciera el día de los eventos, leyendo una parte de la transcripción donde aparecen las conversaciones entre los aviones de Hermanos al Rescate. Lee una llamada de Carlos Costa a Basulto justo antes del derribo. Cuando los aviones del grupo se encontraban en un punto más cercano a las costas de



Cuba, Carlos llama a Basulto y le dice: 'Si vas a estar ahí por algún rato, a mí me gustaría anunciarme también.'

"Paul le pregunta al testigo si esa llamada no implica un deseo de lanzar papeles sobre La Habana, pero antes de que este conteste, ya la fiscal ha objetado la pregunta y la jueza sostiene la objeción.

"El abogado le pregunta al experto si la respuesta es habitual y este se cae en la luna: 'No entiendo, ¿qué usted quiere decir?' 'Eso es todo, su señoría', y Mc Kenna cierra su contrainterrogatorio del experto Charles Leonard a las 12:10 cuando nos vamos a almorzar."

Así va contando René este final del largo interrogatorio, durante varios días, al capitán Charles Leonard, el supuesto experto de accidentes de aviación llevado por la fiscalía.

Yo creo que merece, después de haber oído durante varios días este testimonio del supuesto experto, que Polanco nos pudiera hacer algunos comentarios al respecto.

**Rogelio Polanco.**- Sí, Randy, este es un experto que después la realidad demostró que no tenía mucha experiencia, como ha pasado con la mayoría de los testigos que han sido presentados por la fiscalía y que han sido llevados para demostrar su caso contra nuestros cinco compatriotas, pero que en la práctica han sido tomados entonces por los abogados de la defensa y le han podido revertir la intención que tenía la fiscalía.

Este Leonard es un capitán, supuestamente experto en aviación, que había ingresado, según dice en su currículum, en el año 1956 en la Fuerza Aérea y que había sido, a partir del año 1966, piloto comercial, y se presentó por la fiscalía como un experto investigador en accidentes e incidentes aéreos. Lo primero que hace Mc Kenna es precisamente demostrar que no tiene tal experiencia y que el hombre no había investigado un incidente aéreo desde el año 1970 —o sea, 30 años sin investigar—, y que, por otro lado, no había combatido, no sabía lo que era un Mig, y que lo que sabía de interceptación aérea y de Mig lo había logrado nada más y nada menos que por revistas, por conversaciones con amigos que habían salido de la Fuerza Aérea y por no incursiones aéreas, sino por incursiones en Internet. O sea, son algunas de las cosas que demuestra Mc Kenna de manera magistral en su interrogatorio con este testigo.

Otra de las cosas que creo que evidencia cómo a este personaje se le olvidan muchos de los hechos, es a lo que hacíamos referencia en otras mesas, en relación con el uso militar de los aviones de Hermanos al Rescate y que toda la literatura demuestra que la cuestión no está en lo que es el avión como tal, sino en el uso al cual se dedique. Eso es lo que demuestra si un avión es civil o militar.

Este hombre no recuerda nada, además, de las marcas militares que tenían los aviones de Hermanos al Rescate; o sea, olvidó todo eso, un gran experto que olvida esos detalles, como, por ejemplo, las siglas USA de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el escudo de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el panel que traía con todos los armamentos con que contaba el avión, y, además de eso, que esto era una versión militar del O-2, un avión realmente militar.

Bueno, ¿qué hace Mc Kenna? Nada más y nada menos que le presenta la foto y ahí va demostrando que, efectivamente, es lo que el experto debía saber.

Pero, por si esto fuera poco, le dice este experto que la única forma de saberlo era tener la certificación de manufactura. Bueno, eso, imagínense, era difícil la certificación de manufactura. Pues aparece la certificación de manufactura y, en una acción magistral de la defensa, Mc Kenna le presenta a este testigo el certificado de manufactura, donde el tipo tiene que confirmar que es la versión militar de un O-2, que es el avión que tenía Hermanos al Rescate.

En todo momento, este supuesto experto es ridiculizado ante el jurado y una acción que había sido presentada para tratar de reforzar los cargos injustos contra nuestros patriotas es completamente aniquilada por la acción de la defensa.



Otra de las cosas es, porejemplo, cuando él empieza a gaguear, que no sabe si es o no una violación hablar en la misma frecuencia que los controladores aéreos.

Cuando le preguntan cómo es posible que Basulto siguiera volando después que el gobierno norteamericano lo estaba investigando desde el año 1995, esto que decía de que, bueno, él tiene la libertad, en una sociedad democrática, de protestar, todas esas estupideces; pero en la práctica tiene que reconocer, aunque a regañadientes, que las bombas de humo lanzadas no es apropiado. No dice que eso está prohibido, sino que no es apropiado; pero, bueno, ahí está el testimonio. Tiene que reconocer que esta gente no obedecieron ninguna de las prohibiciones y de las advertencias que les establecieron el Departamento de Estado, las instituciones aéreas norteamericanas y los controladores del tráfico aéreo, y que, además, no era un ejemplo de radio-conversación adecuada lo que se presentó allí cuando Basulto dice que "sí, que vamos a violar, y que ese es un derecho nuestro, violar el espacio aéreo de Cuba."

Yo creo, Randy, que este testigo se les disipó, igual que otros testigos que se le cayeron a la fiscalía, no pudieron presentarlos, como lo que querían presentarlos, y la mejor valoración la hace el propio René en el diario, cuando dice que "el testimonio del supercapitán Charles Leonard demostró que se puede ser experto en varias cosas, no todas muy limpias, a la vez. No creo que este señor haya aportado nada al caso de la fiscalía, pues ha tenido que salirse demasiado de la ética para cumplir con las expectativas depositadas en él, y esto tiene que haber sido visto por algunos jurados.

"Por otro lado, Mc Kenna ha sabido hacer un uso de su estancia en el estrado que debíamos calificar de óptimo, sin contar con lo que todavía depara el futuro a este testimonio."

Creo que ese es el mejor análisis de lo que fue este experto inexperto que fue presentado por la fiscalía y que los abogados de la defensa, magistralmente, lograron eliminar con sus preguntas y con su agudo interrogatorio, que demostró que nuestros compatriotas son inocentes también de este cargo que se les pretendía imponer de conspiración para asesinar.

**Randy Alonso.-** Gracias, Polanco, por este comentario.

Nuestra mesa redonda ha recibido de la Presidencia de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba un mensaje dirigido a Ramón Labañino, donde los contadores y economistas cubanos, reunidos recientemente en la capital del país, ratificaron su disposición de continuar inmersos en la batalla de ideas que dirige nuestro Comandante en Jefe y dicen sentirse orgullosos de la actitud que mantienen nuestros cinco compatriotas en las mismas entrañas del monstruo. Le piden a nuestra mesa redonda hacerle llegar, a través de este programa, su carta al compañero Ramón Labañino, graduado de economía de la Universidad de La Habana con Título de Oro.

Dice esta carta de los economistas y contadores cubanos:

"Compañero Ramón Labañino, hermano:

"Cuando se dieron a conocer en Cuba los primeros detalles sobre las verdaderas personalidades de ustedes, nuestros cinco patriotas injustamente presos en cárceles de Miami, los economistas y contadores cubanos nos estremecimos de orgullo al saber que eras economista y Diploma de Oro de nuestra querida Universidad de La Habana; ese orgullo se ha transformado con los días en una admiración creciente por ti y tus cuatro compañeros, gigantes del honor, la dignidad, la inteligencia y la pureza del pueblo cubano; símbolos del hombre nuevo, que es esperanza de toda la humanidad.

"Lucharemos junto a Fidel con el extraordinario ejemplo de ustedes como la mayor motivación y los traeremos de vuelta a la patria para rendirles el homenaje que merecen.

"Dale un abrazo a René, Gerardo, Fernando y Antonio y recíbelo tú también, de tus colegas de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.



"Juntos venceremos."

Ramón Labañino, uno de nuestros cinco héroes, uno de los patriotas cubanos que desde las entrañas del monstruo levanta la dignidad y el patriotismo de este pueblo. De este joven, de este hombre patriota, nos hablan sus suegros, su hermano y una compañera de escuela en esta entrevista de Froilán Arencibia.

**Froilán Arencibia.** - *Olmes Labañino creció respetando a su hermano Ramón con el mismo cariño con que se mira a un padre.*

*¿Cómo es que ustedes le dicen a Ramón?*

**Olmes Labañino.** - *Papi.*

**Froilán Arencibia.** - *¿Por qué?*

**Olmes Labañino.** - *Bueno, porque desde chiquito mi hermano le decía papi, y nos fuimos criando con aquello de seguir diciéndole papi. En la actualidad, estamos todos grandes, y le seguimos diciendo papi, porque en realidad nos ha enseñado la educación que tenemos, es decir, la educación que nos dio desde chiquiticos. Nos enseñó al estudio, al trabajo, a todo; para nosotros es como si fuera nuestro padre y lo respetamos como si fuera nuestro padre. En la actualidad le decimos papi por eso, porque para nosotros es nuestro papá; lo que él diga eso es lo que se hace.*

**Froilán Arencibia.** - *¿Aun en las condiciones tan duras en las que él está, digamos, tan lejos?*

**Olmes Labañino.** - *Aun en las condiciones tan duras y tan lejos que está; por muy lejos que esté, nosotros siempre lo vamos a tener presente, y siempre lo tenemos presente. Y él nos escribe y nos manda a decir lo que está bien hecho, lo que está mal hecho, lo que le gustaría de cada uno de nosotros, y nosotros simple y llanamente acatamos lo que nos dice.*

**Froilán Arencibia.** - *Y es que en esos principios los educó su madre, con quien Ramón mantuvo una relación muy especial.*

**Olmes Labañino.** - *Es una relación muy bonita y muy íntima, no solamente la relación de madre-hijo, sino era el aquello de que no había nada oculto entre ellos; todo se lo decían, todo se lo comentaban y buscaban la forma de resolverlo siempre entre los dos.*

*Mi mamá tenía mucha confianza en él. Para mi madre era el hombre de la casa, porque mi padre, como era ya de mayor edad, mi hermano era más joven, para mi madre el hombre de la casa era papi y era lo que él dijera. Si mi mamá tenía algún problema se lo planteaba a mi hermano y mi hermano era el que disponía lo que se iba a hacer, y eso era lo que se hacía en ese momento.*

**Froilán Arencibia.** - *Por eso el hijo ausente, pero entrañable, acudió de inmediato cuando supo de su repentina enfermedad.*

**Olmes Labañino.** - *Mi hermano vino, estuvo al lado de ella. Cuando falleció tuvo la oportunidad de estar a su lado, como ella quería. Ella ansiaba mucho estar con él, tanto fue así que cuando ingresó, que se mandó a buscar a mi hermano, que él llegó, ella le tenía comprado un puerco para hacer una fiesta, porque ella quería que el día de las madres lo pasara con ella, y ese mismo día de las madres se hizo la fiesta en la casa con él. Ya mi mamá estaba muy mal, no podía caminar, no podía hablar, tenía muchas dificultades respiratorias; pero, bueno, buscamos la forma de que se fuera sintiendo mejor, por lo menos que se sintiera bien al lado de mi hermano, que era lo que ella quería.*

*Ese mismo día por la noche nos la llevamos para el hospital y ya, nos duró una semana, después falleció. Pero, bueno, tuvo la oportunidad de estar a su lado, como ella quería, que su hijo estuviera a su lado y tuvo a todos sus hijos a su lado.*





**Froilán Arencibia.** - *La doctora Yolanda Jomarrón conoce a Ramón desde hace más de 20 años y compartió con nosotros los recuerdos de su amigo.*

**Yolanda Jomarrón.** - *Estudié con él incluso en la misma aula, donde puedo caracterizarlo como un muchacho muy serio, con mucho valor humano, sencillo, modesto, amable, que se relacionaba con todos sus compañeros, que era capaz de realizar cualquier tarea que se le asignaba, y para mí es un gran honor, un gran orgullo haber conocido a una persona tan excepcional como lo es él.*

**Froilán Arencibia.** - *Así también permanece en la memoria de sus suegros, Teresita y Bernardo, aquel joven que un día les fue presentado por su hija Elizabeth en la puerta de la casa.*

**Teresa.** - *Inmediatamente que ellos empiezan su relación de noviazgo, él viene a la casa a conocer, por supuesto, a su familia, a sus padres, y desde entonces entró como un hijo más en la familia.*

**Froilán Arencibia.** - *¿Le rompió muchos sillones Ramón o fue una relación más contemporánea?*

**Teresa.** - *No, fue una relación contemporánea. Usted sabe que ahora los novios no son de sillones: él venía, la recogía, salían, iban al cine, al teatro que le gustaba mucho, iban a comer fuera en aquella época, y después la volvía a traer, salía con ella, y había días que compartía aquí con nosotros, por supuesto.*

**Froilán Arencibia.** - *¿Qué le impresionó a usted de Ramón? ¿Cómo usted recuerda esos momentos de esa persona que llegó de repente a iniciar una relación con su hija?*

**Teresa.** - *La primera impresión de Ramón da que es un muchacho muy sencillo, muy jovial, muy cariñoso, muy amistoso, muy familiar. Desde que entró por primera vez aquí a la casa, siempre quiso entrar con el ánimo aquel de ser parte de nuestra familia, desde el primer momento; él no entró con aquello de ser un visitante, no, siempre vino a familiarizarse con nosotros, a conocernos, pero para ser un miembro más de la familia, en más o menos tiempo.*

*Muy cariñoso siempre, muy sociable, con muy buena actitud hacia nosotros, muy buen comportamiento y con ella también. No le puedo señalar ningún error que haya cometido en algún gesto; al contrario, todos los gestos, todos los momentos que él compartió con nosotros, siempre fueron momentos de delicadeza, de sencillez.*

*En aquel momento todavía eran muchachos jóvenes, ¿no? Hace doce años atrás, tenía veintipico de años él y ella igual; como jóvenes al fin, bueno, podrían tener algunos puntos de vista distintos a nosotros que éramos un poquito mayor, pero no, nunca. Él siempre estuvo compartiendo con nosotros, siempre se integró al grupo familiar, como si hubiéramos sido del mismo barrio, de la misma comunidad, como si nos hubiéramos conocido hacía muchos años. Realmente él nunca fue un extraño dentro de la casa.*

**Bernardo.** - *Ramón siempre trataba de unificar esta familia de nosotros, que él la considera ya su familia, y la familia de él, como tal, su padre, su mamá, ya fallecida, y sus hermanos. Hay una compenetración muy grande ya en las familias.*

*Ramón es una gente muy buena, chico; yo creo que Ramón se caracteriza precisamente por ser una gente muy noble y eso fue lo que yo vi desde un principio, desde que Ramón llegó aquí a la casa.*

**Froilán Arencibia.** - *Pero, además, me dice usted que es una persona que tiene habilidad para conciliar cuando existe alguna contradicción o alguna desavenencia.*

**Bernardo.** - *Sí. Él es un juez, un juez imparcial, analiza mucho las partes y después, cuando da un consejo, creo —hasta ahora lo ha hecho siempre—, da en el centro, tanto problemas familiares como con otros compañeros, porque yo lo he visto analizando situaciones con compañeros que la cosa ha estado caliente y, en cambio, él ha terminado eso de una forma feliz*



*y contenta para todos, todo el mundo ha salido bien. Esa es una característica que tiene Ramón, de ser un elemento conciliador y muy analítico, porque Ramón es muy inteligente. Si hay alguien que es inteligente es Ramón, y es inteligente, yo creo, porque Ramón atiende muy bien a las personas, lo que le están planteando, lo que le están diciendo, porque es muy analítico; pero aparte de que es analítico, también sabe darles soluciones a los problemas, de cualquier tipo.*

**Froilán Arencibia.** - *¿El les ha escrito a usted y a su esposa, Bernardo, les ha escrito alguna carta?*

**Bernardo.** - *Sí. Nosotros, bueno, como se sabe, estuvimos alrededor de dos años incomunicados con él, porque él se comunicaba con Elizabeth y siempre mandaba algo para nosotros, mandaba una noticia, una cartica. Y ya en febrero del 2001, él nos envía una carta a nosotros, que no te la voy a leer completa, sino una parte para que vean las características de Ramón.*

*Dice él: "...No saben cuánto me encantaría estar allá, junto a ella y a ustedes, viviendo cada día de sus vidas, formando la educación y el carácter de mis pequeñuelas; pero por ahora no ha podido ser y aunque yo estuviera allí, entre todos, su ayuda también sería necesaria y oportuna, pues el papel que ustedes representan como abuelitos es insustituible, más aún ahora que no estoy, pero en la presencia de ustedes ante mis hijas, me siento también representado.*

*"La razón por la que no me encuentro de este lado del mundo ya la saben, y ocurre que el lugar de un hombre es allí donde está su deber cimero. Por lo demás, sé que ustedes, y en especial, mi querido suegro, saben entender."*

**Froilán Arencibia.** - *Como hijo, fue admitido en una familia que siempre mantuvo confianza en su comportamiento.*

*Sin embargo, Bernardo, no pasó por su mente en algún momento la posibilidad de que Ramón pudiera traicionar. Por el mismo hecho de que estaba lejos de su hija por las características de su trabajo, ¿no le pasó en ningún momento por la cabeza la idea de que pudiera traicionar?*

**Bernardo.** - *Sinceramente, por mi mente nunca pasó eso, y más lo vine a confirmar en una de las salidas que él tenía para el exterior conversando con él en el portal. Ustedes saben que los momentos de retirada, que él ya estaba al salir a cumplir con su trabajo, son momentos en que se cae en meditaciones, se recuerdan cosas, y él me dijo: "Mi suegro, yo lo único que te voy a decir es que, suceda lo que suceda, digan lo que digan, te presenten lo que te presenten, yo nunca voy a traicionar." Y eso se me quedó grabado a mí desde aquel momento y me dijo: "Acuérdate que tú eres el que te quedas aquí por mí." Cuando él se iba, él siempre me decía: "Acuérdate de que yo te dejo aquí tres niñas: Elizabeth, Laura y Lisbet, y tú eres el que me sustituye aquí."*

**Froilán Arencibia.** - *Hoy, a casi tres años de su detención, familiares y amigos lo recuerdan con el mismo cariño que supo ganarse mientras permaneció junto a ellos."*

**Randy Alonso.** - *Y con estas nuevas imágenes sobre la vida de Ramón Labañino, uno de nuestros cinco patriotas, prisioneros del imperio, estamos dando punto final a nuestra mesa redonda informativa de hoy.*

*Quiero agradecerles a los panelistas que me han acompañado, y también a los invitados que hemos tenido en nuestro estudio.*

*Compatriotas, más de 40 años después, todavía nos duele la muerte de Frank. En él se resumía la grandeza de la juventud revolucionaria de la patria, y el talento y las virtudes de este pueblo.*

*En este Día de los Mártires, la presencia de Frank País se agiganta desde el alma y el ejemplo de cinco valerosos patriotas que en las entrañas mismas del monstruo hacen bueno aquel concepto martiano: Esos son héroes. Los que pelean para hacer a los pueblos libres, los que padecen en pobreza y desgracia por defender una gran verdad.*



30 de julio de 2001

27

Con el ejemplo imperecedero de Frank, con el valor de nuestros cinco héroes, por Cuba, con Fidel, seguimos en combate.

Muy buenas noches.